

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA de interés legislativo el documental "*Milagro, la película*",
dirigido por Martín Adorno y Cynthia García.

Sala de Sesiones, Paraná, 29 de Octubre de 2018.

Autor

FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

En el marco de los más de mil días de cárcel de la líder indígena argentina, Milagro Sala, el pasado viernes 12 de octubre, se estrenó en el Centro Cultural de Cooperación en Buenos Aires, capital de Argentina, el documental **“Milagro, la película”**, en apoyo a la activista social.

El largometraje pertenece a Cynthia García y Martín Adorno, quienes retratan la batalla social y la reivindicación gestada por la dirigente política Milagro Sala en pro de su pueblo, perteneciente a la etnia Tupac Amaru en Argentina.

Asimismo, la película de una hora y cinco minutos de duración, se adentra en la persecución política a la que ha sido sometida, acecho que la tiene tras las rejas desde enero de 2016.

El documental visibiliza la valentía y la lucha de la líder indígena como así también deja expresado de que la voz del activismo social sigue en pie.

Estos mil días de detención de Milagro como presa política son también los mil días de macri y de todos nosotros. Queremos visibilizar esta injusticia. Pero queríamos hacer un documental que tenga el núcleo en su obra y su capacidad de liderazgo que es lo que mas se persigue con estas medidas” dice la directora del largometraje, Cynthia Garcia.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.

